

1113 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 26 de noviembre de 1992 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Felipe López García.

1114 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Bomberos.

Por acuerdo plenario de 30 de octubre de 1992 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre de seis plazas vacantes de Bomberos de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de fecha 17 de diciembre de 1992, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

1115 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo plenario de 30 de octubre de 1992 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Auxiliares Administrativos de Administración General de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de fecha 17 de diciembre de 1992, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

1116 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Benemaja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 287, de fecha 15 de diciembre de 1992, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benejama, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Felipe Sánchez Zandaza.

1117 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Almazora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local.

En los «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 139, de fecha 19 de noviembre de 1992 y 146 de fecha 5 de diciembre de 1992 y «Boletín de la Comunidad Autónoma Valenciana» número 1.918, de fecha 4 de diciembre de 1992, aparece publicado el edicto de convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la plaza que se relaciona a continuación y que forma parte de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Almazora para 1992.

Número: Una. Denominación: Oficial Jefe de la Policía Local, Escala Superior. Grupo: A. Sistema de provisión: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas pruebas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, dentro del plazo de veinte días, naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los anuncios sucesivos de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablero de edictos de la Corporación.

Almazora, 18 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Vicente Vilar Morellá.

1118 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Hogar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 285, de fecha 12 de diciembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 1.924, de fecha 15 de diciembre de 1992, se publica íntegramente la convocatoria de concurso para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Auxiliar de Hogar con una dedicación del 75 por 100.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Castalla, 18 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Juan Rico Rico.

1119 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 285, de fecha 12 de diciembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 1.924, de fecha 15 de diciembre de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».